

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción se adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorios, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1.406

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lunes 8 de Febrero de 1897

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

Se ha recibido un hermoso surtido de muebles de lujo de alta novedad en la casa

SIMÓN MARCO

Tarifa, 8 (junto a la Campana)

Recomendamos a nuestros lectores visiten dicho establecimiento, donde hallarán modelos sólidos y elegantes a precios baratísimos.

ENTRADA LIBRE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

TEJER Y DESTEJER

«Sabemos por conducto muy autorizado que en breve se publicarán las reformas en las Escuelas Normales, y que las que quedan suprimidas las enseñanzas del cuarto año de la carrera en las de Barcelona y Sevilla.»
(De un periódico.)

También había yo oído hablar de esto hace algún tiempo; pero no era racional suponer que semejante hecho pudiera realizarse, porque lo que no es racional, no es real. Verdaderamente que este negocio no se comprende. Bien que en este punto se vive en una anarquía mansa; porque aquí, en estas materias, nadie se entiende.

Tiene Barcelona su curso normal desde hace mucho tiempo. Lo tiene con anterioridad al decreto-ley de 29 de Julio de 1874.

La Diputación de Sevilla promovió el año 95 el expediente solicitando la creación del curso Normal para esta Escuela.

Aun no llevan los nuevos estudios dos años de existencia, y ya se trata de suprimirlos. ¿Por qué? No se sabe.

Se ha demostrado que ellos dieron resultados satisfactorios; que las enseñanzas establecidas fueron acogidas con viva simpatía por esta región y por todas las provincias limítrofes; que muchos maestros superiores, la mayor parte de ellos titulares de escuelas públicas, hicieron buenos estudios, demostrando excelente deseo de mejorar sus conocimientos; que las autoridades y corporaciones manifestaron su complacencia por el mejoramiento de las cosas de la enseñanza y los progresos realizados; y ahora se dice que todo eso viene abajo.

No se comprende. De ser exacto lo que se dice, solo de un modo puede explicarse.

Acaso se explicará por esa insólita y antipática propensión que suele mostrarse en Madrid de acaparar todas las cosas, como por privilegio exclusivo, (aunque resulten astinadas las provincias) para los que residen en la corte. Natural es que ciertos servicios públicos, que algunas instituciones y centros, que por su índole singular y excepcional, no pueden hallarse establecidos en capitales subalternas, tengan su raíz y fundamento en la capital de la monarquía, porque claro es que no se había de crear en provincias un Tribunal Supremo de justicia, ni un Consejo Superior de guerra y marina, por ejemplo.

Pero qué inconvenientes hay, ni qué dificultades ofrece, ni qué derechos se lesionan, ni en qué se perjudica la administración del Estado porque en la escuela de Sevilla y Barcelona se hagan los estudios del curso Normal?

Demostro que dichos estudios son buenos y útiles y que favorecen el desenvolvimiento de la general cultura, el hecho raya en los límites de lo ridículo.

Y si el expresado deseo ha sido originado por exigencias de carácter personal, el principio muy necesario de que ciertas cosas únicas y por lo mismo muy elevadas, se hallen localizadas en Madrid, al aplicar esta regla a servicios relativamente subordinados, resulta un egoísmo, que si no fuese perjudicial, sería simplemente cursi.

Pero no es esto lo más extraño. Lo más raro del caso es que si esta tendencia fuese sostenida por personas que han nacido y vivido siempre en la corte y que por egoísmos de superioridad local mantuviesen dicha propensión, en provincias no se deploraría tanto; pero que ayuden este mal sentido hombre que han hecho una reputación en su pueblo, y luego, a fuerza de merecimientos, de talento y de valer, han ido a ocupar los primeros puestos del Estado, es cosa que no tiene perdón de Dios.

Todas las representaciones de Sevilla que están atentas a defender la significación social, la importancia y la grandeza de esta noble ciudad, tienen el deber de acudir en defensa de la categoría de los estudios de primera enseñanza y de la educación general de nuestro pueblo; que al fin es cosa importante que la Diputación promovió, consiguió, y pagó, y paga los gastos que fueron necesarios para un servicio útil y conveniente.

Los senadores y diputados, las corporaciones populares, las autoridades de Sevilla y los hombres influyentes que residen en Madrid, que miran también por el destino que en lo porvenir está reservado a esta gran ciudad, tienen la palabra.

Yo ni defendiendo ni combato interés alguno mío. El menor trabajo de la Escuela y tal vez disgustos; pero jamás miro por este lado las cosas que tocan al cumplimiento de mi deber; y sobre todo, aquellas que se refieren a esta tierra bendita, que sobre ser el pueblo de mis preferencias, y al cual he consagrado con honor y con lealtad 25 años de mi vida, es también la patria querida de mis hijos.

SIMÓN FONS.

Sevilla 6 de Febrero de 1897.

CONFERENCIA en el Círculo Educativo Republicano

Anoche dió una conferencia en el Círculo Educativo Republicano el joven orador D. José Marcial y Dorado, secretario de la junta provincial centralista y delegado en la de Unión republicana.

El local que ocupa dicho círculo encontrábase completamente ocupado por los socios y por numerosos invitados que acudieron a escuchar la palabra del Sr. Marcial Dorado.

El tema escogido para su discurso fué el *Concepto de la política contemporánea: su carácter, sus vicios, su regeneración.*

Trazó la situación de los partidos que gobiernan y dijo que aparentando aceptar las aspiraciones de la democracia, las falsean, las quebrantan haciendo la obra de la reacción.

Hablando de los vicios de los partidos políticos, que han engendrado la hipocresía, la indiferencia, la negación de la conciencia y la pérdida de la integridad, pintó la situación de la juventud y dijo: «Estos partidos, necesitados de juveniles energías, sugañan a la juventud, no la dejan pensar, espárrigan la idea de que todos los que hablan de moralidad y de justicia son unos tontos. Cuando los jóvenes salen de las Universidades científicas no piensan sino en el destino prometido, en la pitanza segura adquirirse como se adquiere.»

Después de reseñar los vicios que trae a la vida política la conducta ambiciosa y egoísta de los políticos, se ocupó de los medios de regeneración, señalando en el desenvolvimiento de los ideales tres períodos, el de lucha, el de afeccionamiento y el de práctica ó desenvolvimiento.

Dijo que se había perdido a consecuencia de esta inmundicia, la virilidad, que ha sido en todas las épocas el carácter distintivo del pueblo español, y al dirigir períodos encaminados a levantar el espíritu por la unión sincera de los republicanos, describió la situación de la patria, terminando diciendo:

«Cuando vemos tantos brazos quitados a la agricultura, tantos hijos arrebatados al hogar, que pagan con su sangre en Cuba y Filipinas faltas que ellos no cometieron; cuando vemos que por desastrosa política al deshonor del agio que se enseñorea por todas partes, se unen los horrores de dos guerras con la consiguiente ruina del Tesoro público y la miseria y el hambre como resultado, olas de indignación suben al cerebro, olas de vergüenza cubren nuestras mejillas y llega uno a pensar si la fatalidad del destino nos tendrá reservada una cadena para sujetarnos a villa esclavitud por no haber sabido cumplir nuestra misión ni como hombres ni como ciudadanos.»

El Sr. Marcial Dorado fué interrumpido varias veces por entusiastas aplausos.

Resultó la conferencia muy interesante. El acto terminó después de las diez, siendo muy felicitado el orador por cuantas personas ocupaban el salón.

Intento de suicidio

Anoche fué conducido a la casa de socorro de la plaza de San Francisco un individuo llamado J. G., el cual presentaba ocho heridas contusas en la región temporal derecha y varias contusiones con hematoma.

Dicho individuo, que estaba embriagado, ingresó en la prevención, y al encerrarse cogió un trozo de hierro y se produjo esas lesiones. Declaró que había intentado suicidarse.

Practicando averiguaciones acerca de este suceso, hemos sabido que se trata de un sujeto, hijo del dueño de una tienda de bebidas, situada en la calle de San Miguel.

De la tienda está encargado un dependiente ajeno a la familia, y el cual tiene orden de no dar dinero ni artículos al citado J. G.

Pero éste venía diariamente pidiendo y hasta tomando una y otra cosa, pretendiendo imponerse por la autoridad de hijo del dueño.

Ayer tarde llegó al establecimiento y pidió una botella de vino, que recogió, saliendo con ella y negándose a pagarla.

El dependiente, que tenía nuevas y severas órdenes de su principal, al ver que el J. G. se llevaba la botella, llamó a la policía.

Registrado el individuo en cuestión, no se le halló la botella, pero sí una pistola de dos cañones, calibre 15.

Desarmado se le condujo a la jefatura de policía, de uno de cuyos calabozos arrancó un cerrojo, con el que se infirió las lesiones que hemos dicho.

Después de curado pasó a la cárcel. Parece que ya en otra ocasión intentó suicidarse.

Noticias locales

Le han sido administrados los Santos Sacramentos a una tía de nuestro compañero en la prensa el redactor de *El Porvenir* D. Rafael Vallejo.

Deseamos alivio a la enferma.

El coche que ayer tarde sufrió la fractura del maxilar inferior se encuentra relativamente muy mejorado.

También continúa mejor el sugeto a quien anteañoche le atravesaron con un puñal la mejilla izquierda.

Hemos recibido el núm. 20 de la importante revista *La Crónica del Sport*, conteniendo trabajos de los Sres. Guerra y Alarcón, Montero, Gutiérrez de Alba, Altamira, Castelló, Raquer y otros, e ilustraciones de Alarcón Schumann y notabilidades del sport.

Ha dejado la dirección de *El Español* el juez municipal suplente del distrito del Salvador, D. Rafael Quintana.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Los griegos en Creta.—Faure viaja París 7, 4 t.

De Atenas comunican que a la llegada de los buques de guerra griegos a Canea no saluda-

ron al pabellón turco por temor a que los cañonazos provocaran un desorden.

—La Gaceta de Frankfurt afirma que el presidente Faure irá en Abril próximo a Copenhague y a San Petersburgo.—*Rigalt.*

La peste bubónica.—Lo de Creta. Defunción

París 7, 9 35 n.

Telegrafían de San Petersburgo que el Kan-dear se ha declarado la peste bubónica.

Las tropas rusas han formado un cordón sanitario junto al mar Caspio, desde Amundaria hasta Wautch.

—Las últimas noticias de Creta acusan relativa tranquilidad.

Las potencias evitarán probables serias complicaciones.

—En Roma ha fallecido el general Cardona.—*Rigalt.*

Inundaciones

París 7, 9-40 n.

Se reciben despachos dando cuenta de que en Alsacia Lorena han ocurrido grandes inundaciones.

Muchos caminos de hierro están cortados por desprendimientos de piedra y tierra.

Algunos trenes se han visto en inminente peligro.

En Erisheim y otros varios pueblos, el agua ha invadido las calles.

Reina gran pánico, pues no se recuerdan en aquel país inundaciones tan grandes.—*Rigalt.*

Huelga.—Turcos y cristianos

París 7, 9-55 n.

Por telégrafo participan de Hamburgo que anoche celebraron una reunión los huelguistas trabajadores de aquel puerto.

Después de discutirse ampliamente acerca de la actitud que debían seguir, la mayoría acordó reanudar mañana los trabajos.

—En Castovia continúan los desórdenes, librándose verdaderos combates entre turcos y cristianos.

Estos, en su mayor parte, se embarcan en los buques de guerra.—*Rigalt.*

Nueva vía

París 7, 10 n.

Hoy se ha verificado en esta capital la inauguración de una nueva calle, rotulada Reaumur.

La ceremonia de la inauguración ha sido solemne y la concurrencia que la ha presenciado muy numerosa.

Un día espléndido ha contribuido a la mayor brillantez del acto.

En el momento de abrirse al público la nueva vía, el presidente de la municipalidad y el prefecto, pronunciaron elocuentes discursos en honor del sabio francés que dá nombre a la calle.

Después celebróse un banquete numeroso en el hotel Continental.

Presidió la mesa Mr. Bourgeois.

Mrs. Radnel y Petral hicieron discursos apologeticos de Reaumur.—*Rigalt.*

Más opiniones

Madrid 7, 5 30 t.

Telegrafían a un diario de esta corte diciéndole que Estrada Palma califica las reformas de añagaza.

Dice que antes de la guerra los cubanos hubieran aceptado la autonomía, pero hoy no, porque los rebeldes tienen la seguridad de vencer.

También desde Puerto Rico dicen que los autonomistas han publicado un manifiesto desaprobando las reformas concedidas a la pequeña Antilla.

Misterio

Madrid 7, 9 n.

La Correspondencia de España publica un suelto misterioso acerca de una conferencia celebrada ayer en el domicilio de un caracterizado personaje, y a la que asistieron varios prohombres militares y paisanos.

Se leyeron las reformas, comentándose su alcance y circunstancias que puedan ocurrir en el porvenir.

Meeting y motín

Valencia 7, 9 20 n.

En esta capital se ha celebrado un meeting para formar un único partido republicano revolucionario.

Pronunciáronse fogosos discursos que fueron interrumpidos por las protestas de los espectadores.

Muchos de éstos asaltaron el escenario, promoviendo gran alboroto.

Restablecida la calma, nombróse un directorio para comenzar los trabajos.—*Quit.*

«La Epoca» y Romero Robledo

Madrid 7, 10 n.

La Epoca, comentando las declaraciones del señor Romero Robledo respecto de las reformas, dice que habría sido mejor que el Sr. Romero no hubiera hecho públicas sus opiniones, aunque reconoce que lo ha hecho correctamente y con las salvedades impuestas por la disciplina de partido.

Un naufragio

Madrid 8, 1 madrugada. (Urgente.)

Se ha recibido un telegrama de la Coruña, diciendo que un barco de pesca ha recogido a 30 naufragos del vapor inglés *City of Agia*.

Esto se fué a pique el martes, pereciendo 41 tripulantes y un pasajero.

También perecieron el capitán y el médico del vapor.

Casi todos los tripulantes eran indios. El *City of Agia* tenía 6 00 toneladas. Dirigiase a Cardiff.

Un barco embarrancado

Cádiz 8, 1-20 madrugada. (Urgente.)

En el bajo conocido por el nombre de Cabeza de Asno, ha embarrancado el vapor *Tordera*.

El barco venía de Liverpool.

Auxiliado por dos remolcadores, salió a flote en la pleamar, siguiendo con rumbo a este puerto.—*Salido.*

Weyler y Apeztegui

Madrid 8, 1-45 madrugada. (Urgente.)

El gobierno reconoce que estamos en un campamento de espera que no puede prolongarse mucho.

Créese que quizás el nudo de esta cuestión se desate al llegar el general Weyler a Jaitibonico.

Allí puede encontrar el general su Water-los.

Ha causado gran impresión la afirmación del marqués de Apeztegui contraria a que sea el general Weyler quien planteo las reformas.

Las reformas Un paréntesis

Madrid 8, 2 madrugada. (Urgente.)

El gobierno dice que no mantiene cerrado acerca de las reformas.

Estas podrán modificarse en aquellos puntos que demande la opinión pública.

El Consejo de Estado tardará en emitir dictámenes, permitiendo esto que la opinión haga manifestaciones en determinado sentido.

Reconoce el gobierno que, de no producir efecto las reformas, el resultado sería fatal.

Una anécdota

He hablado con un ex ministro, quien me ha explicado la resolución del gobierno de enviar las reformas al Consejo de Estado, en el mismo sentido que ya apuntó en mi anterior telegrama.

Esto es: se enviarán para dar tiempo a la opinión a que emita juicio sobre aquellas.

A este propósito recordó mi interlocutor el proceder del gobernador de Gibraltar, quien publica disposiciones dando el plazo de un mes para ponerlas en vigor ó para modificarlas, si producen mal efecto.

Por cierto—me dijo el ex ministro—que una vez ordenaba el gobernador que a cierto delincuente se le aplicaran como castigo 15 azotes.

La opinión se aborrotó y el gobernador, en vista de ello, ordenó que le dieran 20.

En Cuba

Madrid 8, 4 madrugada. (Urgente.)

Desde Cayo Hueso telegrafían a *El Imparcial* participándole que las autoridades de Cuba han prohibido la publicación de las reformas.

A pesar de esto, todo el mundo las conoce. Los liberales afectos a España reconocen que son amplias y no las discuten.

Green que se aplicarán honradamente. Los insurrectos más ó menos encubiertos, las rechazan.

Asegúrase que Máximo Gomez rechaza todo lo que no sea la independencia de la isla.

En el Círculo Carlista

Madrid 8, 2 15 madrugada. (Urgente.)

Discurso del Sr. Mella

En el Círculo Carlista se ha celebrado la reunión anunciada.

El Sr. Mella pronunció un discurso, que tuvo por principal objeto dar cuenta del viaje de los diputados del partido a Venecia.

El orador repitió las manifestaciones hechas recientemente en Barcelona.

Las conferencias celebradas con D. Carlos—dijo—están reflejadas en el último manifiesto.

Repitió cuanto tiene dicho contra el actual régimen, afirmando que los carlistas son los encargados de darle sepultura.

Para ello—añadió—no se deben sentir impacencias, puesto que falta poco para que el actual régimen sea cadáver.

Solo se necesitan fé, esperanza y unos cuantos meses más.

Lo contrario pudiera destruir parte de la obra del carlismo.

Hablando de las reformas, y después de censurar al Sr. Cánovas, que las ha confectionado—dijo—a espaldas del Parlamento hecho a su imagen y semejanza, la calificó de obra nefanda.

Dijo que eran el testamento político colonial de Cánovas.

Materiales sanitario.—Regreso.—Sin noticias

Madrid 8, 2-30 madrugada. (Urgente.)

El general Polavieja ha pedido telegráficamente que se le envíen ochenta y cinco bolsas de uración, completas.

De la Habana dicen por telégrafo que regresan a la Península los generales Pin y March.

No se han recibido noticias de las operaciones.

Un hombre fiero Cuádruple parricidio

Madrid 8, 2 50 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Granada dando cuenta de un horrible crimen, del que han sido víctimas la mujer y tres hijos del criminal.

En una casa del barrio de San Pedro, vivía José Terrivos, su esposa y seis hijos de ambos.

Terrivos llevó a su casa pastos y vino. La esposa y tres hijos, una hembra y dos varones, que se hallaban despiertos, comieron y bebieron.

A los otros tres hijos que dormían, les guardó la madre parte del convite para el día siguiente.

Todos los que comieron pasaron a sufrir bien pronto terribles dolores.

El marido, pretextando que iba a buscar a un médico, salió a la calle, no habiendo vuelto aún a su casa.

A las voces de auxilio que daban los chicos y la esposa acudieron los vecinos y autoridades, y poco después fueron avisados los médicos.

Estos manifestaron, después de reconocer los pastos y el vino sobrantes y de juzgar los síntomas de los que se quejaban, que estaban envenenados con estrigina.

A poco rato murieron la madre y la hija. Los dos niños se hallan agonizando, siendo imposible salvarlos.

La Guardia civil, avisada del hecho, se ha puesto en persecución del marido fugitivo.

Sábase que éste tenía una querida desde hace bastante tiempo.

El juez que ha intervenido en el asunto ha dado orden de prenderla.

En toda Granada, y muy especialmente en el barrio de San Pedro, ha horrorizado este hecho inconfesable, lanzándose duros dictámenes contra el autor.

Algunos vecinos se propusieron buscarle para lincharlo, y seguramente lo escaparían mal si cayera en poder de aquellos.

Mañana se practicará la autopsia a las víctimas.

Muchas vecinas se interesan por la suerte de los pobres huérfanos que deben su vida a haber estado durmiendo cuando el desaturado padre llegó a su casa.

En Granada no se habla hoy de otra cosa.

Asesinato por celos

Madrid 8, 3-25 madrugada. (Urgente.)

A las ocho y media de la noche se ha cometido un crimen en la calle del Barquillo.

Un estudiante llamado José Jimenez ha disparado dos tiros de pistola sobre su novia, Lucía Carmen, dejándola muerta en el acto.

En el momento de la concurrencia se agolpó un público numeroso, que permaneció allí hasta que se personó el juzgado y ordenó el levantamiento del cadáver.

EDICIÓN DE LA NOCHE

D. José Marina Vega Ascendido a general de brigada

Nació el 20 de Diciembre de 1848.

Hizo la campaña contra los carlistas en las Vascongadas y Navarra.

Siempre que se exploraba la voluntad de los oficiales para efectuar una operación arriesgada, Marina se ofrecía voluntario y la desempeñaba con lucimiento.

Terminada la guerra con el empleo de comandante y grado de teniente coronel, sirvió varios años en cazadores de Puerto Rico, de guarnición en esta corte.

Fuó profesor de la Academia general militar, en la que dejó un grato recuerdo.



En la isla de Puerto Rico y en Filipinas ha desempeñado importantes cargos político-militares, y en todas partes se cita su nombre como modelo de gobernantes por su inteligencia y rectitud.

En la campaña de Mindanao, en 18

Para los exámenes de procuradores que se verifican en esta Audiencia, en Mayo y Octubre, se han abierto las clases de preparación en la Academia Politécnica Sevillana, Cervantes, 15.

En el día de ayer dió á luz con toda felicidad una niña, la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Justo Nuño Matamoros.

El nuevo gobernador civil de la Coruña, don Filiberto Abelardo Díaz, ha participado al de esta capital haber tomado posesión del cargo y lo hace los ofrecimientos propios del caso.

En Villanueva de San Juan quedan expuestas al público por quince días las cuentas municipales correspondientes al ejercicio del año 1895-96.

Para la subasta de 100 000 kilogramos de trigo con destino á los establecimientos de beneficencia de esta capital se ha señalado por la Dirección general de Administración, el 19 del mes corriente.

El 15 del actual mes se verificará en el ayuntamiento de Marchalada una reunión de cosecheros, fabricantes y especuladores de los ramos de líquidos, aguardientes, alcoholes y licores, para buscar el medio de hacer efectivo los cueros correspondientes al ejercicio del año 1896-97.

El día 23 del mes corriente se subastarán fincas por débitos de contribución, en Montellano; y el 27 en La Campana.

Mañana marchará á Castilleja de la Cuesta, donde pasará una temporada, la distinguida señora del Gobernador civil y su bella hija.

El alcalde de Lantajuena ha remitido á este Gobierno civil la notificación hecha á los concejales que acaban en 22 de Diciembre último, declarados subsidiariamente responsables de los descubiertos por contingente provincial, correspondientes al segundo trimestre del actual año económico.

Tenemos entendido que la Alcaldía prohibirá en absoluto que durante los días de Carnaval se arrojen á los transeúntes plumeros, papeles ni otros efectos que causen daños ni molestias y sean causa de los muchos accidentes que con este motivo se originan.

Se encuentra en Sevilla el procurador del juzgado de Utrera D. Francisco Molit y Valle.

Hemos tenido el gusto de saludar al abogado de este Colegio y querido amigo nuestro de Utrera D. Juan Arenas y Libertor.

Esta mañana se han celebrado en la parroquia del Sagrario los funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué sabio catadrático de esta Universidad y notario de este Ilustre Colegio D. Clemente Fernandez y Fernandez Elias.

Al acto asistieron, á más de una representación del claustro de profesores de dicho primer centro docente, numerosos parientes y amigos de la familia del finado.

Hay se ha recibido en el Ayuntamiento un telegrama del Alcalde, participando llegará mañana en el expresado con la comisión de concejales que fueron el Escorial acompañando al cadáver de la infanta.

Al mismo tiempo pregunta el Sr. Rivas en su telegrama la hora designada para la celebración de las horas.

Estas no se celebrarán hasta el jueves, por oponerse la parroquia á que se hagan antes del séptimo día del sepelio.

Definitivamente el día 14 del presente mes se verificará en el teatro Cervantes la función organizada á beneficio de la hermandad de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora del Valle.

Se pondrán en escena las obras El padrón municipal, Deuda de honor y Los valientes. En este espectáculo tomarán parte la distinguida tiple señora Fernán y el Sr. Ibarrola, en unión de varios distinguidos aficionados.

La administración de bienes del Estado ha remitido á la Alcaldía edicto anunciando subasta de fincas el día 4 del próximo mes en las Casas Capitulares.

Mañana á las ocho de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de obras públicas.

En la delegación de Hacienda se han recibido de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra tres libramientos consignados á nombre de D. José Cayo Aguilera, D. Alonso Escamilla y D. José Escoto Collado; de Gobernación siete á favor de D. Gabriel Caballero, D. Cristóbal del Pozo, D. Manuel Fernandez, D. Serafin Herrera y Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, y de Fomento 11 á nombre de don Andrés Saenz, D. José Gutiérrez, D. Pedro Hierro, D. Manuel Andrade y D. Juan Manga.

El personal de la secretaría de la delegación de Hacienda se ha adherido al obsequio que la intervención hizo al Sr. Alonso Valverde.

Se ha dispuesto por real orden del ministerio de Hacienda que los empleados que sirven destinos en comisión, igualen la categoría de éste á la que disfrutaban y conserven la categoría que tienen, siempre que hayan servido más de dos años, el destino inmediato superior al que desempeñaban.

Por la depositaria-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 53 993 pesetas con 26 céntimos, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Han marchado á Cádiz y Huelva, respectivamente, los primeros jefes de las comandancias de la Guardia civil de las citadas provincias, D. José Gay y Gonzalez y D. José San Juan Fernandez, que habían venido á Sevilla para asistir á los exámenes de cabos. Mañana saldrá para Córdoba el primer jefe de aquella comandancia D. José Enrique Patiño.

Ha sido nombrado inspector técnico provincial de la renta del timbre adscrito á esta provincia, D. Ambrosio Gutierrez Ranes.

La recaudación obtenida por la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, por la venta de tabacos durante el pasado mes de Enero, ascendió á 624 945 pesetas 53 céntimos.

Por tabacos peninsulares se recaudó 594 978 pesetas, por id. habanos 25 700'50, y por id. filipinos 3 637'03.

La capital ha correspondido respectivamente 296 343'25, 22 850'50 y 1.182.

El partido que más ha vendido ha sido el de Sanlúcar la Mayor, por valor de 30.262, y el que menos Lebrija, por 6.192'25.

El alcalde de Carmona ha remitido á esta delegación el acta de la visita girada á la administración de loterías de aquella ciudad.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado á esta delegación se satisfagan desde luego todos los libramientos de carácter no precente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Enero próximo pasado, siempre que reúnan todos los requisitos legales.

Aprobada en 8 de Enero de 1895 el acta de recepción y liquidación de las obras de acople para la conservación de la carretera de Morón á Puebla de Cazalla, y resultando de las respectivas certificaciones que en cumplimiento de don José Gutierrez Diaz ha satisfecho el total importe de la contribución industrial y no existir en contra suya reclamación por daños y perjuicios, la Dirección general del Tesoro ha resuelto se devuelva al interesado la fianza que constituyó en metálico en la caja sucursal de depósitos de esta capital.

El agente de primera Manuel Rodriguez Gutierrez, en unión de los de segunda Isidoro Diaz y Francisco Oliva, han capturado á Alfredo Martos Fernandez, de 19 años de edad, autor del intento de robo en la casa número 2 de la calle Aposentadores.

Dicho sugeto en unión de otro abrieron la cancela, fracturando la puerta del piso principal.

La dueña de la casa donde se intentó cometer el robo, reconoció como uno de ellos al Martos, por haberlo encontrado dentro de la casa la noche del 30 de Enero último.

Niños enfermos.—Declaró que curó mis hijos enfermos de la sangre y muy escrofulosos, haciéndoles tomar las píldoras ferruginosas del Dr. HEINZELMANN.—Dr. Agustín de Mello.

Firma reconocida. Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta capital durante el día de ayer fueron seis hombres, tres mujer y 10 párvulos.

El detenido por haber intentado suicidarse ayer tarde, Jesús Gonzalez, continúa curándose de las lesiones que se produjo en la cabeza. Esta tarde se mostraba arrepentido del acto que dice realizó en un momento de desesperación.

Mañana martes habrá en el Cinematógrafo Lumiere, de la calle de las Serpes 65, exhibición con arreglo al siguiente programa:

1.º El czar en París.—2.º Comida de niño.—3.º Carga de coraceros.—4.º Exposición de París en Londres.—5.º Baños de negros en Filipinas.—6.º Reyeta entre amigos.

Nos complace mucho manifestar, que no obstante la aglomeración de servicio en las oficinas telegráficas, se han cursado con increíble rapidez en estos últimos días los despachos que tanto de Madrid como de las escalas, venían dirigidos á esta capital, lo que constituye un elogio para el sufrido cuerpo de comunicaciones.

Parece que se trata de pedir al señor Arzobispo de esta diócesis la fundación de una capellanía en la iglesia de la fábrica de Tabacos, para que se abra de nuevo al culto.

El señor obispo de Astorga administrará el santo sacramento de la Confirmación el jueves próximo á las dos de la tarde, en la iglesia de los padres escolapios. En la sacristía de dicha iglesia se facilitarán las comuniones oportunas á todas las personas que las solicitan, debiendo concurrir para este efecto con una hora de anticipación.

A la guardia municipal, que tiene olvidado el populoso barrio de la Macarena, le recomendamos que impida la pedregal que á diario tienen lugar en los paseos frente al Hospital central, así como también que evigile en columpios en la verja de dicho establecimiento, con detrimento de la solidez de la misma é impidan el paso á los ganados que por todos aquellos pasos transitan por evitarse el pequeño rodeo que la carretera dá en aquel sitio. Todo esto á más de constituir un peligro para los transeúntes, es causa del deterioro de intereses muy dignos de custodia.

El incansable comandante del puesto de Estepa cabo José Romero Caballero ha capturado á José Verger Martín (a) Abata, uno de los autores del robo de metálico y lesiones graves inferidas al marchante de cerdos Ginés Iñiguez, verificado el 22 de Setiembre último en el camino de Ecija á Palma del Río. Dicho sugeto á ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción que entiende en el asunto.

Mañana en el tron de Málaga saldrán para el penal de Granada en conducción celular 28 penados y dos mujeres.

En Oauna ha sido detenido por la Guardia civil el joven de 13 años Francisco Fernandez Bodego, fugado de Morón de la casa paterna. A este joven se le ocuparon 90 pesetas, resto de 229 que manifestó había hurtado á sus padres del 2 al 30 de Enero en complicidad con la criada de la casa y que había gastado con sus amigos.

Esta tarde han terminado en el cuartel de la Guardia civil de la calle Bailen los exámenes para cabos, habiéndose presentado 92 guardias de infantería y 21 de caballería, siendo aprobadas 37 y 10 respectivamente; obteniendo los números 1 y 2 los hermanos Ransanz.

El jueves próximo debutará en el Palacio Edeá una compañía cómico-lírica y coreográfica dirigida por el primer actor D. Antonio Perillo. En la compañía figuran como primeros tipes la señora Rita Florindo y señorita Adela Lopez. La empresa se propone dar mucha variedad á estos espectáculos, estrenando varias obras de autores locales y de fuera de la capital.

Varios jóvenes aficionados de esta ciudad darán una función teatral el próximo sábado en el inmediato pueblo de Villanueva del Ariscal, poniendo en escena la comedia Inocencia, de D. Miguel Echegaray.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba el juez de instrucción del distrito del Salvador D. Francisco Fernandez Anaya. Nos alegramos.

En el teatro de San Fernando se dispone para muy en breve el beneficio de la notable y bella artista Geraldine.

Esta además de ejecutar los trabajos á que preferentemente se dedica, cantará la protagonista en la zarzuela La segunda tiple. La señorita Geraldine se recomienda á la indulgencia del público, pues solo de afición se dedica al género lírico.

La junta central de derechos pasivos ha ingresado, con destino á su fondo particular, 1.424'97 pesetas, desde el último arqueo hasta la fecha.

La policía encontró abandonadas esta madrugada en la calle de Rioja tres caballerías mayores. Estas han quedado depositadas en el parador de San Pablo.

Los ayuntamientos de Espartinas y la Roda han remitido á la administración de Hacienda las actas de constitución de las juntas pericolas. Los de Martín de la Jara y Cazalla de la Sierra han enviado las propuestas en ternas, para su aprobación, de dichas juntas.

El liquidador de derechos reales de esta capital ha remitido á las oficinas de Hacienda relación de los bienes quedados por fallecimiento de doña María del Consuelo Mercedes de Gardá.

El ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra ha remitido á la administración de Hacienda certificación de los pagos hechos por aquellas arcas municipales durante el segundo trimestre del actual ejercicio y que se hallan sujetos al impuesto sobre sueldos y asignaciones.

Se encuentra en esta capital el médico de la armada D. José María Soriano.

Ha marchado á sus posesiones de campo don Patricio de Medina y Garvey.

Ha salido para Lebrija el acreditado ganadero de reses bravas y concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Halcón y Vincent.

La biblioteca de la Sociedad Económica ha adquirido la obra de D. Manuel Chaves Historia y bibliografía de la prensa sevillana. Además ha regalado D. Eduardo Vivas la Guía del inmigrante en la República de Guatemala.

En breve contraerá matrimonio en Carmona la bella y distinguida señorita Angeles Lopez Quintanilla con el Sr. D. Juan Antonio Ponce de León, heredero del conde de Canillana.

El erriado del Sr. Mulla que tuvo la desgracia de beber ácido sulfúrico continúa en un estado relativamente satisfactorio. De hoy á mañana será trasladado desde Carmona á esta capital.

Para las subastas de carreteras que se celebrarán el 11 del corriente en la Dirección general de Obras públicas, se ha presentado un pliego en este Gobierno para las obras de reparación de la carretera de Granada á Motril.

El ayuntamiento de Utrera ha solicitado se le autorice para transferir un crédito de dos mil pesetas por ser insuficiente la cantidad consignada para gastos de quintas.

En la iglesia de las Reparadoras se dirá una misa cantada, de Requiem, en sufragio del alma de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda.

En otras muchas iglesias se celebrarán también misas con el mismo objeto.

El señor Arzobispo ha aplicado la misa por el alma de S. A. todos los días que ha podido aplicarla.

El maestro sustituto de la escuela de niños de Montellano D. Enrique Francenet Fernandez, ha participado al Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, que el local que aquella ocupa es insuficiente para los noventa niños que á diario concurren.

Como en la casa hay habitaciones utilizables (cerradas por el maestro propietario) pide el citado sustituto se ordene queden en disposición de ser dedicadas al objeto indicado.

El jueves próximo, último día de los ejercicios dados en el Sagrado Corazón por el reverendo padre Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús, habrá comunión general en dicho templo.

En el tren correo de esta tarde han regresado de Monte-Palacio el jefe de los liberales sevillanos Sr. Alenza y los Sres. Ruiz Martínez y Polo de Lara.

La junta de asociados no ha celebrado sesión por falta de número. Los ponentes designados para estudiar y emitir dictámen en el proyecto de ensanche de la capital, son los señores Montalban, Unzué y Marqués.

Hoy como lunes ha celebrado sesión el cabildo catedral, tratando de varios asuntos de despacho ordinario.

El cabildo catedral invitará á que oficio de pontifical en los funerales de la infanta al obispo de Pamplona Sr. D. Antonio Ruiz Cabal que se encuentra en Sevilla.

Puerto de Sevilla: Mareas para el día 9 de Febrero. Sol sale á las 6-55 de la mañana y se pone á las 5-44 tarde.

Primera pleamar: Barra, 6-29 mañana; Lisboa, 9-4 mañana; Borrego, 10-30 mañana; Coria, 10-36 mañana; Sevilla, 11-16 mañana.

Primera bajamar: Barra, 12-53 tarde; Lisa, 4 tarde; Borrego, 4-53 tarde; Coria, 5-29 tarde; Sevilla, 6-3 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 6-51 tarde; Lisa, 10-2 noche; Borrego, 10-35 noche; Coria, 10-58 noche; Sevilla, 11-33 noche.

Segunda bajamar: Barra, 1-15 madrugada; Lisa, 4-45 madrugada; Borrego, 5-20 madrugada; Coria, 5-45 madrugada; Sevilla, 6-35 mañana.

Fases de la luna: Cuarto menguante el día 9 á las 7 noche.

Luna llena el día 17 á las 9-46 mañana. Movimiento de buques en el día de hoy:

Entrado vapor español Ciérvana, de Marsella, con carga general.

Las señoras que sufren desarreglos menstruales y á consecuencia de ellos experimentan dolor de cabeza, cansancio, flojedad en las piernas, dolor en los riñones y en el bajo vientro, etcétera, lograrán la salud y la normalidad de las funciones haciendo uso del Kola-Kola Bege, que por su exquisito sabor y delicada fragancia se toma con placer.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

Los más crueles dolores reumáticos y neurálgicos ceden á la primera untura del prodigioso Balsamo Antirreumático de Orive. En los casos más desesperados que ningún otro remedio produce efecto, acuden á este reumático anodino los médicos más expertos y los acredita en su práctica; por eso se receta con gran éxito. Dos pesetas frasco en la farmacia de Et Globo.—Por mayor, plaza del Buenaviento, 2.

UN HUNDIMIENTO.—Como el edificio cargado y endeble se desploma cuando en sus pisos hay un gran peso, así se desmorona una naturaleza delicada bajo el peso de la enfermedad, la cual ha de presentarse tarde ó temprano, y triunfar, si no se procura fortalecer el organismo. El Aperitif, amargo estomacal, es un tónico de inmenso servicio para las personas débiles, dispépticas ó nerviosas, porque las robustece, impidiendo su declinamiento. No es necesario tener el biceps de un Sansón para estar sano y vigoroso, y hay muchas personas de escaso cuerpo que disfrutan una salud fenomenal. El vigor es la buena digestión tras el buen apetito, y es el sueño reparador tras la buena digestión. Esto se consigue tomando el Aperitif mencionado, el cual cura además las dolencias biliosas, reumáticas y renales, mitigando los achaques de la ancianidad y los desarreglos nerviosos.

Cuando, cansados por el crecimiento, están los niños pálidos, amagados y desgastados, no vacilen en administrarles el Fofato de Hierro de Leroy, energético reconstituyente que les devolverá en breve la salud y las fuerzas.

Si veis á los niños pálidos, amagados, con las glándulas del cuello inflatadas, y si veis erupciones del cutis, cabeza y cara, acudid al punto al Jarabe de Rabano Jobado de Grimault y U.

COGNAC JIMENEZ DE MOGUER

Pérdida

Hace días se ha extraviado una piedra preciosa de color.

A la persona que la entregue en la calle de Albareda, 47, se le gratificará espléndidamente.

Gratificación

Al que entregue Hotel Inglaterra cadena con medalla perdida desde Puerta Jerez á Plaza Nueva.

CONDADO DE VILLOQUINA

Arrendamientos

Hasta el día 15 de Febrero del presente año de 1897, se admitirán proposiciones de arrendamiento á los predios rústicos siguientes: DEHESA nombrada de MAJALIMAR, enclavada en el término municipal de la villa de Constantina.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados para la nueva locación por seis años, bajo las bases que se hallan de manifiesto en la casa habitación de D. José Perez de Guzman, calle del Gran Capitán, núm. 1, del pueblo de Lora del Río.

EL HAZA DE TIERRA nombrada BERLANGA, próxima á la villa del Arzabal, aunque en término de la de Paradas.

Las proposiciones se harán igualmente en pliegos cerrados, en la misma forma que se expresa anteriormente.

Y el día 16 del propio mes de Febrero, en dicha casa, tendrá lugar subasta privada, solo entre los proponentes, para el arrendamiento de las citadas fincas.

Sección religiosa

Santo de mañana.—San Cirilo de Alejandria, obispo y doctor, Santa Apolonia, virgen y mártir. Misa.—El oficio y misa son de San Cirilo, rito doble, color blanco.

Oficios.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misa en honor de San Antonio y Santa Ana y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban.

Cuarenta horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Ildefonso.

R. I. P. A.

D. José Salvago y Castillo

viuvo en

D.ª Amalia de Sala y Morales

falleció el día 25 de Enero próximo pasado

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su viuda 6 hijos, hermano, madre política, parientes, afectos y director espiritual ruegan á sus amigos encomienden á Dios su alma y se sirvan concurrir al funeral que en su sufragio se celebrará el día 9 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la sala sacramental de dicha iglesia.

Por disposición del finado NO SE REPAR- TEN ESQUELAS.

R. I. P. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

D. Manuel Vega Rivero

que falleció el día 8 del corriente á las 2 y media de la mañana

Sus padres D. Ramón y doña Aurora, hermanos D. Emilio y D. José, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, demás parientes, director espiritual y amigos, suplican á sus concidos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará el martes 9 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, y seguidamente al transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana le visitarán perpetuamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la casa mortuoria.

Vivá: Feria, 125 y 127.

El próximo Carnaval

Promete estar desanimado, en consonancia con la situación que se atraviesa. Otros años ha habido en Sevilla grandes fiestas, dadas por las principales familias aristocráticas; pero éste, es casi seguro que apenas habrá algunas.

Hasta ahora solo sabemos que el Casino Sevillano, siguiendo su tradicional costumbre, dará un gran baile, que seguramente estará tan brillante como cuantos organiza la aristocrática sociedad.

También se habla de que los señores de Pinar tienen el mismo proyecto.

En conjunto la impresión general es que aparte esas fiestas, pocas ó ningún otro atractivo ofrecerá por este año el Carnaval en Sevilla.

Y lo que de aquí decimos puede aplicarse á casi todas las provincias, en la mayoría de las cuales se ha puesto sobre el tapete el tema de suspender el Carnaval en vista de las circunstancias.

El 11 de Febrero

Se nota un caso movimiento entre los republicanos de esta vital para la celebración del aniversario de la proclamación de la república.

Algunos de aquellos más caracterizados, quienes preguntamos hoy sobre los propósitos que para esa fecha tengan, nos respondieron que nada hay un decidido y que si no celebran el aniversario, no será en forma aparatosa.

Probablemente solo habrá un banquete que concurrirán los elementos de la república.

Ignórase si las diversas fracciones del republicanismo celebrarán aisladamente la fiesta.

Debido á la circunstancia de estar enfermo el jefe de los centralistas, Sr. Moises Sierra éstos no organizarán banquetes.

Desaparición misteriosa

Segun hemos oído, hace diez días que ha desaparecido de Sevilla un oficial de la reserva de gobierno de esta Audiencia, llamado Francisco Torres Casan.

A pesar de las diligencias practicadas por la familia del mismo, ignórase el paradero de Torres y los móviles que le impulsaron á tomar la determinación de marcharse sin despedirse de nadie.

Algunos conecidos y compañeros suyos, dicen que haya atentado contra su vida, porque el Torres daba en algunos momentos muestras de enagenación mental.

Del tren á la vía

En el kilómetro 30 de Sevilla á Cádiz y próximo á la estación de Eos-Hermanas, cayó sobre la vía el artillero licenciado por inútil en la plaza de Cádiz Manuel Gonzalez Menil.

La pareja de tren al aperebrirse de la desgracia hizo algunos disparos para llamar la atención del maquinista y que esto pasase en marcha.

Conseguido esto se reconoció el terrero, contrando al artillero sin la menor contusión. Débese la calda á encontrarse abierta una de las portezuelas del coche en que viajaba el Gonzalez.

Este dirigiase á Huelva.

BODA

A las ocho de la mañana se ha celebrado en la parroquia de San Martín, el casamiento de la distinguida señorita Dolores Orta, con el geniero segundo de esta jefatura, D. Francisco de Padura.

Han sido padrinos de los desposados, la madre de la novia doña Ana de Sousa-Martinez, el hermano del contrayete, D. Antonio Padura.

La bellísima señorita de Orta vestía elegante y rico traje blanco y velo del mismo color, llevando prendido al pecho un hermoso ramo de emblemáticas flores de naranjo.

Entró en el templo radiante de hermosura, causando la admiración de cuantas personas hallaban presentes al acto.

Recibió el nuevo matrimonio la bendición del capellán mayor del regimiento de artillería, de guarnición en esta plaza, D. Luis Vinas y Lopez, que celebró la misa de velaciones repartido entre los concurrentes una preciosa exhortación compuesta por él, é impresa, como motivo del enlace que nos ocupa.

Comienza el opúsculo con las palabras de San Pablo «Sacramentum hoc magnum est» Fueron testigos los Sres. D. Juan Manuel de Orta y D. Enrique B. Ibantín, padre y hermano político de la novia, respectivamente.

Desde la Iglesia fueron los desposados á casa de los señores de Orta, y desde allí, inmediatamente, á la estación de la plaza de Armas, donde tomaron el tren para Madrid.

Los Sres de Padura se establecerán en Sevilla después de su viaje de novios.

Los Sres de Orta agasajaron á los invitados al casamiento, personas todas de la familia allegados de la casa intamente.

Asistieron los Sres. de Balbontin, de Tomero, las hermanas de la novia señoritas Elena, Elisa y Emilia, D. Manuel Orta y Sousa-Martinez, el médico de la casa Sr. Leyva y D. Félix y D. Alfredo Tornero.

Desearnos á los recién casados felicidades de cuenta.

QUINTAS

Han sido declarados sorteados, por la sección de Gobernación y Poinento del Consejo de Estado, el mozo Manuel Solís Rojas, de distrito de San Roman y reemplazo del 96; Pedro Gonzalez Vazquez, de la capital y del Sr. Antonio Barón Gonzalez, de la capital y del Sr. y Macedonio Romero Barrios, de Tochna del 94.

La interpretación que se dá á la nueva ley de quintas por la comisión mixta de reclutamiento, al decir de persona autorizada viene á perturbar los servicios de revisión y clasificación de los mozos en el Ayuntamiento, pues el materialmente imposible se efectúan ambos al mismo tiempo, y de poderse verificar así, resultaría interminable el trabajo. Los mozos pendientes de revisión correspondientes á los reemplazos de 1894, 95 y 96, están ya clasificados y huelga, por consiguiente, el extremo de la circular de dicha comisión mixta, concerniente á que sean simultáneamente clasificados y revisados los expedientes de los mozos del actual reemplazo y de los pendientes de los citados.

La comisión mixta de reclutamiento tomó en la sesión que últimamente ha celebrado los siguientes acuerdos:

Declarar libre á Juan J. Luque, del alistamiento de 1895 y distrito de San Roque.

Idem soldado sortearable á Antonio Borrego Ruiz, de San Roque.

Excluides temporalmente Francisco Telguero Miguez, de Guillena; Gabriel Nieves Gonzalez, de Tomares; Macedonio Romero, de Tochna; Francisco Sanchez Rodriguez, de Valencina; Antonio Valjajo Venegas, de Cazalla; José Torro, de Constantina; Antonio Peña Nieto, de Lora del Río; Eusebio Santos Gonzalez, de Valencina; Agustín Garcia Moreno, de Puebla

Pendientes de reconocimiento: Manuel Corzo Puerces, de la Magdalena; Nicolás Elías González, de San Martín; los que obtuvieron los números 5 y 136; Antonio Alones, de San Bernardo; Manuel Palao, de San Román; Manuel García Povedano, de San Román; José Duarte Sánchez, de San Bernardo; y Juan del Valle Parra, de San Lorenzo.

Excluidos totalmente: Federico Mendicuti Luna, de Cabozas de San Juan; José Arias Rivas, de Cantillana; y José Español Villasante, del Sagrario.

Para el sorteo general que se ha de celebrar el día 14 del corriente mes, a las siete de la mañana, se constituirán los tribunales que quince en los locales de las Casas Capitulares que a continuación se expresan:

Districto del Sagrario: Sala capitular, Magdalena; Tenencia segunda de alcaldía, San Lorenzo; ídem primera, San Martín; Salón de conferencias, San Bernardo; Oficinas de la secretaría, lado izquierdo.

San Román: Ídem ídem, lado derecho, San Roque; Vestíbulo por el lado de la plaza Nueva.

Los demás locales no se han designado.

Corresponde la presidencia de los tribunales de quintas que han de actuar el día 14 a los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento por el orden siguiente:

Primer distrito: Teniente de alcalde 7.º, señor Gordillo Saavedra; 2.º, el 6.º Sr. Jimenez Cadena; 3.º, el 5.º Sr. Serra; 4.º, el 9.º Sr. Mejías; 5.º, el 3.º Sr. Velasco y Angulo; 6.º, el 2.º Sr. Rincón y Lorente; 7.º, el 8.º Sr. Luján; 8.º, el 9.º Sr. Héctor y Abreu; y 9.º, el 10.º señor Jimeno de Ramón.

Como éste y el Sr. Atienza hallábanse en la colonia que el Sr. Ruiz Martínez posee en Monte Palacio, los telegrafistas solicitando nos manifestaran sus opiniones y hemos tenido el gusto de recibir el siguiente telegrama:

«Director NOTICIERO SEVILLANO. Utrera 8, 3 40 t. Defeñentes con su telegrama, comunicámonos nuestras opiniones.

Entendemos que la misión de los hombres de Estado estriba en prever y no en remediar males que pudieran ser evitados.

Del error primero nace el sacrificio, tal vez está el de las reformas actuales.

Al sentir la metrópoli las convulsiones propias de la colonia impaciente debió contener el mal con las prácticas reformas que a tiempo intentó conceder el partido liberal.

Dichas reformas quizás hubieran ahorrado a España hombres y dinero.

Mucho dudamos que la mayor amplitud que hoy concede la metrópoli sea insuficiente para satisfacer aquel revuelto país.

No todos los momentos son buenos para tal mediación y menos aplicada por los que públicamente combatieron su valor moral y material.

Como españoles deseamos haga Dios nos equivoquemos.—ATENIENZA, RUIZ MARTINEZ, POLO DE LARA.»

Nos resta dar a éstos las gracias más expresivas por la deferente amabilidad que han tenido para El NOTICIERO SEVILLANO.

«Director NOTICIERO SEVILLANO. Utrera 8, 3 40 t. Defeñentes con su telegrama, comunicámonos nuestras opiniones.

Entendemos que la misión de los hombres de Estado estriba en prever y no en remediar males que pudieran ser evitados.

Del error primero nace el sacrificio, tal vez está el de las reformas actuales.

Al sentir la metrópoli las convulsiones propias de la colonia impaciente debió contener el mal con las prácticas reformas que a tiempo intentó conceder el partido liberal.

Dichas reformas quizás hubieran ahorrado a España hombres y dinero.

Mucho dudamos que la mayor amplitud que hoy concede la metrópoli sea insuficiente para satisfacer aquel revuelto país.

No todos los momentos son buenos para tal mediación y menos aplicada por los que públicamente combatieron su valor moral y material.

Como españoles deseamos haga Dios nos equivoquemos.—ATENIENZA, RUIZ MARTINEZ, POLO DE LARA.»

Nos resta dar a éstos las gracias más expresivas por la deferente amabilidad que han tenido para El NOTICIERO SEVILLANO.

«Director NOTICIERO SEVILLANO. Utrera 8, 3 40 t. Defeñentes con su telegrama, comunicámonos nuestras opiniones.

Entendemos que la misión de los hombres de Estado estriba en prever y no en remediar males que pudieran ser evitados.

sentido de que se imponga al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, en lugar de la de tres meses de arresto que en su escrito solicitaba.

El defensor del Juan Antonio Arca, licenciado Gutiérrez Esplañá, sostiene como definitiva la suya y pide que su defendido sea absuelto.

Otra suspensión

A causa de haberse fugado en el tránsito desde el presidio de Granada a la cárcel de Sevilla el rematado Manuel Mesa Flores, acusado por los delitos de robo y lesiones en causa que debía verse hoy ante la sección primera del Jurado de Estepa, se ha suspendido la celebración del juicio, ordenándose la busca y captura del prófugo y quedando en suspenso la tramitación hasta que el Flores sea hallado.

Señalamientos para mañana

Civil. Juzgado del Puerto de Santa María. D. Juan Olivares y Hernandez, en el expediente segundo sobre suspensión de pagos de la compañía del ferrocarril del Puerto a Sanlúcar de Barrameda.

Criminal. Sección primera. Jurado. Causa del juzgado de San Vicente contra Juan Antonio Fernandez, por robo.

Sección segunda. Causa que procede del juzgado de Sanlúcar la Mayor, contra Manuel Sanchez Ortega, por lesiones.

Sección tercera. Jurado. Causa del juzgado de Estepa contra Antonio Rodríguez Beza, por homicidio.

Triste coincidencia

Nuestros lectores tienen conocimiento del trágico fin del conocido farmacéutico D. Luis Guerau, dueño de la botica de la plaza de San Lorenzo.

Por triste coincidencia, el Diario oficial llegada hoy a Sevilla publica lo siguiente:

«Circular. Excmo. Sr.: En vista de la comunicación del Capitán general de Sevilla y Granada, fecha 28 de Diciembre último, participando el ofrecimiento hecho por el farmacéutico civil residente en Sevilla, D. Luis Guerau, de desempeñar gratuitamente cualquier cometido que se le confiara en el Hospital militar ó en la farmacia sacursal de aquella plaza, por las circunstancias especiales que se atraviesan, la reina regenta del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer se acepte el patriótico y generoso ofrecimiento del citado farmacéutico, cuyos servicios se utilizarán oportunamente, como así mismo que se le den las gracias en nombre de S. M., en el del gobierno y en el del ejército, por su laudable proceder.»

Tragedia horrible

El telégrafo nos anunció esta madrugada que en Granada se había cometido un crimen horrible.

En otro lugar de este número insertamos el despacho.

Los periódicos de aquella capital hoy llegados a Sevilla dan ya cuenta del hecho, que no discrepa de lo que nos comunican en el mencionado telegrama.

Sin embargo, leyendo el relato que hace El Defensor, encontramos una versión que nos hace modificar la opinión de que el padre de las víctimas sea el autor de tan terrible hecho.

D. C. a este propósito lo siguiente: «Aparece el hecho envuelto en nebulosidades que hacen mayores las circunstancias de que el suceso de las víctimas hace muy difícil interrograrlas.»

Sin embargo, en la casa donde ha ocurrido el suceso hemos oído a personas de las familias suposiciones que creemos aproximadas a la realidad.

José Terrivas, que tiene 38 años de edad, trabajaba actualmente en una fábrica de harinas de Quénar, y ayer tarde a las seis salió para dicho pueblo, donde pensaba pasar la noche, cosa que hacía con gran frecuencia.

La suena de Terrivas dice que este ha sido siempre bueno y honrado y muy cariñoso para su mujer y sus hijos.

Créese que en el camino debió hallar a alguien que le convidase y le regalara los pasteles. Entonces volvió a la casa, con sorpresa de su mujer que no le esperaba, y a la cual ofreció los pasteles.

La familia de las víctimas lo cree incapaz de toda acción criminal y le juzga modelo de padres cariñosos.

Pero frente a esta versión hay otra que hace abrigar la duda y es que Juan Terrivas no ha vuelto a su casa.

Tampoco fué, como dijo a su madre política, a dar aviso al médico de la parroquia.

Esto hace que se sospeche exista algún drama pasional hasta ahora desconocido.

Sabía ya todo lo que necesitaba saber, menos una cosa: el punto donde residía la infeliz viuda que lloraba aún la muerte de su hijo.

—Y decid, le interrumpí en mitad de una brillante teoría sobre el arte moderno: ¿vivas solo aquí?

—Claro está, contestó riendo, ¿con quién quieres que viva?

—Con vuestra tía, por ejemplo.

—¿Con mi tía? Muchas gracias... Ni siquiera nos vemos... Estamos reñidos.

—¿Y por qué?

—Porque creo que llevo una vida algo torracosa.

Los trabajos de la policía que estuvo toda la noche en movimiento, han sido completamente inútiles.

Ya de madrugada se dió aviso a la Guardia civil, saliendo una pareja de caballería para Quénar y otra para Vianar en busca de José Terrivas.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Del extranjero

EL CONFLICTO DE CRETA

Las noticias que se reciben de Creta presentan la isla entregada al furor de musulmanes y cristianos.

Los barrios cristianos han sido destruidos por el incendio.

Entre los escombros se han encontrado 30 cañaveres.

Los musulmanes llevan cañones. Los cristianos han ocupado a Halevas. Los soldados de los destacamentos se han visto precisados a regresar a Canea.

Ha resultado muerto un marino inglés y herido un italiano.

Los musulmanes siguen el saqueo. En algunos puntos llevan la peor parte. Se ha pedido la libertad de los rehenes cristianos.

Los musulmanes amenazaban quemarlos. Han llegado a Canea dos barcos griegos. Fondearon en sitio próximo al que ocupan los acorazados ingleses.

Una inmensa nube de humo cubre a Canea. Es imposible atajar el incendio, el saqueo y la destrucción.

Los soldados turcos presencian el espectáculo sin poder evitarlo. En el barrio de los panaderos ha sido horrible la carnicería.

Los musulmanes han saqueado allí 200 almacenes.

Oyese fuego de fusilería y cañonazos que disparan un barco de los que están en la bahía. En un acorazado inglés y en otros barcos se han refugiado 1.400 personas que piden ser las conducidas a lugar seguro.

Dos amotinados obligaron al gobernador cristiano a que diera al populacho armas y municiones.

El arsenal de Sada está en poder de los cristianos. Estos muerstrans agradecidos a los marinos italianos e ingleses que les han protegido decididamente, evitando mayor carnicería.—Rigalt.

Por el caso

Paris 8, 10 30 m. Se ha negado entrada en el puerto de Dunquerque al vapor inglés Vulcan, que procede de Bonbay.

Una visita comentada

El emperador Guillermo ha ordenado al embajador alemán que visite en su nombre al generalísimo Califfet, que se encuentra enfermo, acto que ha sido muy comentado en los círculos diplomáticos.

No hay misión.—Banquete

Mr. Bourgeois ha negado que llevase misión alguna a Roma.

En un banquete celebrado en honor de los senadores radicales, Bourgeois que presidia, pronunció un discurso atacando al clero y profetizando el triunfo de los radicales.—Rigalt.

De la guerra

CUBA

Madrid 8, 9-15 m.

En un nuevo ataque de los insurrectos a Canto hicieron nuestras tropas dos muertos y nueve heridos.

También atacaron los rebeldes a Caños de Venecia y a Blanquizal, siendo rechazados por los soldados.

El escuadrón de Camajitani batió en Jagüeyes a 300 insurrectos, matando a siete.

Una pequeña columna de 52 soldados fué sorprendida en Tapaste por 150 rebeldes. Acudió en auxilio de los nuestros el coronel Feljco, derrotando la partida y matando a 12 de los que la formaban. Nosotros solo tuvimos un muerto.

La columna Rey que regresaba a Manzaniello encontró en Veguitas a una partida apostada para copar nuestras fuerzas, pero les salió al revés la cuenta, porque les tomamos sus posiciones y apelarón a la fuga, dejando en el campo dos muertos y muchos heridos. La columna dos muertos y siete heridos.

Se han concentrado muchas familias en Veguitas.

Madrid 8, 1 30 t.

Un despacho oficial que acaba de facilitar en el ministerio de Guerra confirma los encuentros de que ha dado cuenta anteriormente.

Lo nuevo de este telegrama es que se han verificado varios encuentros en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río, matando en estas escaramuzas siete rebeldes y haciendo cinco prisioneros.

De los nuestros solo se registra un herido.

Las reformas en la Habana

Madrid 8, 9 45 m.

Autorizada ya la publicación de las reformas han aparecido suplementos insertándolas y el público les devora.

Por las primeras noticias se desprende que ha causado impresión satisfactoria el decreto y la opinión aplaude la amplitud de las reformas creyendo que contribuirán a la pacificación.

Fuga de presos

Madrid 8, 10 m.

En Granada se han fugado de la cárcel de la Audiencia cuatro penados. Para conseguirlo abrieron un boquete en el retrete, saliendo a las habitaciones de los empleados a quienes obligaron violentamente a entregar las llaves de las puertas.

Alámance los fugados Manuel Meca Flores, Antonio Jimenez Santos (ambos sevillanos), Sixto Estampó, natural de Pamplona, y Salvador Harnación, de Baza.

La Guardia civil se ha puesto en movimiento para capturarlos.

La prensa

Madrid 8, 10 m.

Sigue siendo el tema preferente de los periódicos las reformas de Cuba.

«El Liberal»

Considéralas como un boceto de la futura constitución cubana. Teniendo un espíritu radical eficaz é innovador es imposible dar un paso atrás, ni impedir su lógico desenvolvimiento.

Domnada en su mayor parte la rebeldía, precisaba aplicar otros recursos para evitar la prolongación indefinida de la guerra. Bien hecho está cuanto se ha hecho. Aunque las reformas no concluyeran la guerra, ningún acontecimiento causarían a la acción de las armas.

Se extraña El Liberal que combatan ahora las reformas aquellos mismos que las demandaban hace dos años.

Las reformas han confortado el espíritu de los leales de Cuba y nos ayudarán a la obra de la paz, que conseguiremos pronto, salvando el honor y los intereses nacionales.

«El Globo»

Excusa manifestar la opinión que le merecen las reformas, creyendo que las opiniones emitidas por los señores Romero Robledo y marqués de Apezteguia son suficientes para que el gobierno sepa a qué atenerse.

Cree el órgano de Moret y conde de Romanones que el general Weyler debe regresar a la Península.

«El Nacional»

Esté periódico insiste en su opinión de que estando quebrantada la rebeldía en Cuba es oportuno plantear las reformas, que se pondrán en ejecución para que avance el término de la guerra.

No se explica que mientras los generales de nuestro ejército aplauden las reformas, los periódicos llamados independientes las hostilicen.

Pareja que se va.—La miseria

Madrid 8, 10-15 m.

Telegrafían de Málaga diciendo que al salir una pareja de una iglesia de aquella capital, desapareció y no se ha vuelto a ver más.

La dama lleva consigo 4.000 pesetas en billetes del Banco.

Algunas familias de Málaga emigran al campo huyendo del asedio de que son objeto por los pobres que piden limosna.

En busca de los asesinos

Madrid 8, 11-15 m.

Dicen en Tánquer que el gobierno alemán ha prometido un premio de 10.000 pesetas a la persona que descubra los autores de la muerte del subdito alemán, comerciante Haessner, aleosamente asesinado en las calles de la ciudad marroquí. La legación del imperio garantiza la seguridad personal del individuo que preste ayuda a la acción de la justicia.

Consignóse salvar a toda la tripulación de un barco que se había hundido en el mar.

Los naufragos conducidos por el vapor inglés a este puerto han sido socorridos por las autoridades de mar.

—Habiendo para Madrid el diputado Sr. Aznar con objeto de gestionar la cesión de un barco para instalar el asilo naval flotante.

—Han salido para sus respectivas provincias los soldados que llegaron de Santander heridos ó enfermos.

La tómbola en beneficio de éstos ha producido 6.000 pesetas.—Mchaberry.

Conferencias

Madrid 8, 3 t. (Urgente)

El Sr. Cánovas, después de despegar con la reina, según costumbre, marchó a la presidencia, donde recibió la visita del ministro de Hacienda y de Ultramar.

Este día cuenta de los telegramas que ha recibido de la Habana en los que se reflejan las diferentes impresiones que han producido las reformas de Cuba.

En general las encuentran bastante descontentadoras y dice la versión oficial que han causado muy buen efecto.

Pero en algunos círculos he oído decir que se anda mucho en Cuba que por solo esas reformas se apresuren a deponer las armas ni siquiera los rebeldes que más cansancio experimentan por las fatigas de la campaña.

En este caso quizá Cánovas piense que habiendo fracasado su obra es lo procedente plantear la cuestión de confianza ante la reina.

Disposición importante

Madrid 8, 6 t. (Urgente)

El ministro de Hacienda ha dispuesto que los créditos que resultan a favor de los ayuntamientos a consecuencia de las liquidaciones de la ley de mortuorias se adulten como pago de los débitos de los ayuntamientos al Estado, por el presupuesto vigente.

Boletín de Madrid

Madrid 8, 9 50 t. (Urgente)

4 por 100 interior. 64 85

4 por 100 fin de mes. 74 80

4 por 100 exterior. 77 50

4 por 100 amortizable. 76 50

Aduanas. 98 20

Cubas (emisión de 1886). 94 90

Cubas (5 por 100). 80 75

Banco de España. 600 00

Tabacaleras. 211 00

Cambios París. 21 30

Cambios Londres. 31 32

Paris exterior español. 63 06

EN LA CUARTA PLANA:

Noticias de Huelva.—Olivares.—Noticias militares.—Sección taurina.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.—Sección anena.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro. Presión reducida a 0 gdos. 9 mañana. 767 4

3 tarde. 765 4

media. 765 4

al sol. 761 4

al sombra. 20 3

al aire. 5 4

reflector. 4 7

Temperatura

A la sombra. 9 mañana. 9 8

3 tarde. 20 0

Humedad relativa. 9 mañana. 85 5

3 tarde. 53 6

Psicrómetro

Tensión del vapor. 9 mañana. 7 7

3 tarde. 9 4

mañana. N. E.

tarde. Idem

mañana. B. N. E.

tarde. Idem

Anemómetro

Fuerza. Idem

Estado de la atmósfera. 3 tarde. Idem

Evaporación del agua en milímetros. 2 4

Agua caída en milímetros. 0 0

Estado de la atmósfera. 3 tarde. Idem

Evaporación del agua en milímetros. 2 4

Agua caída en milímetros. 0 0

Ultimahora

Un motin

A última hora de esta tarde, hallándose en su despacho el jefe de la sección del ferrocarril de Sevilla a Córdoba, D. Pedro Villa, intentaron entrar tumultuosamente unos 40 obreros, el Sr. Villa y su hijo les dijeron que no entrarían más que uno a uno; y ellos quisieron nuevamente asaltar la oficina.

Se cerró la puerta; y ante ella continuaban en actitud agresiva.

Se ha pedido auxilio a la autoridad.

En la próxima edición daremos más detalles.

BOLETÍN DE EL NOTICIERO SEVILLANO. (10)

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

En una hora había yo llegado a ser para él una amiga y una confidente.

—Mi tía continuó, perdió su hijo único allá en San Martín, en un castillo que poseía en el Nivernalis.

Yo me llevé apresuradamente el vaso a los labios para ocultar mi súbita turbación, porque el nombre de San Martín era el mismo del pueblo donde había nacido Sin-Suerte.

El señor de Neuville no lo advirtió y prosiguió en estos términos.

—El mismo día del entierro de su hijo se prendió fuego al castillo, quemándose por completo y pereciendo en él varias personas.

Al año siguiente, mi tío, que había vendido sus propiedades de San Martín, y establecido en una pequeña finca de los alrededores de Versalles, se mató en una casería al saltar una tapia. Mi tía ha permanecido viuda y sin sucesión.

Durante cuatro ó cinco años he tenido mis temores de que volviése a casarse; pero no pienso en semejante cosa y creo que no está ya para vivir mucho.

El tono glacial con que pronunció esta última frase me dió bastante luz para apreciar el corazón del señor de Neuville.

—Aguarda, dije para mí, la muerte de su tía con impaciencia.

Sabía ya todo lo que necesitaba saber, menos una cosa: el punto donde residía la infeliz viuda que lloraba aún la muerte de su hijo.

—Y decid, le interrumpí en mitad de una brillante teoría sobre el arte moderno: ¿vivas solo aquí?

—Claro está, contestó riendo, ¿

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

7 Febrero de 1897.

Curiosidades arqueológicas.—He tenido el gusto de saludar al gran arqueólogo inglés D. Eduardo S. Dodgson, que hace varios días se encuentra en esta capital.

Compañía a este señor en sus excursiones el distinguido aficionado a estos estudios, mi querido amigo D. Manuel Jimenez Jácome.

En una de aquellas ha descubierto el señor Dodgson una inscripción en una piedra que se halla en el patio del Hotel Colón.

En este tipo léese lo siguiente:

...QUIETIS...

...FIDIX...

Esta inscripción está muy borrada y ha sido puesta de tal modo que, en la posición que se encuentra actualmente el altar, aparece invertida.

Así que la primera palabra que aparece en el calco sacado es la que está puesta en segundo lugar.

La Y invertida se explica por A visigoda, la X tiene los extremos de arriba y abajo cerrados por líneas y puede ser una S.

El ilustrado catedrático de Física de este Instituto de segunda enseñanza ha sacado una fotografía de dicha inscripción.

No cabe duda alguna de que el hallazgo es de suma importancia, como así lo acredita una carta que ha recibido el Sr. Dodgson del sabio académico padre Fita, en la cual le dice «que el fragmento visigótico es doblemente interesante por lo raro de la fórmula y por el sitio, pues no se conoce de aquella época ningún epigrafe onubense».

El arqueólogo inglés está muy satisfecho de sus excursiones por esta provincia, que les están dando unos resultados superiores a los que él había concebido.

El Sr. Dodgson piensa ir a la isla de Saltés, a 15 minutos de esta capital, donde según algunos historiadores desembarcaron la primera vez los fenicios cuando vinieron a España.

A semejo posible irá a esta importante excursión.

En mi próxima me ocuparé de ella.

—El Alcance, periódico de esta capital, publica en su número de hoy un interesante y bien escrito artículo, debido a uno de sus redactores, D. Nicolás Plata.

En dicho trabajo trata de la importancia y renombre que alcanzó un hijo de Huelva llamado Abú Obaid-Becri, durante la dominación árabe.

Por los aficionados a esta clase de estudios es muy elogiado el artículo del Sr. Plata.

—Mañana se celebrará en la sección primera de esta Audiencia el juicio por jurados de la causa incoada por el juzgado de Valverde contra Agustín Moran Pascual, por homicidio, y Manuel García Moran, por lesiones graves.

El hecho ocurrió en Nerva el día 4 de Mayo de 1895.

Declararán 19 testigos.

Defenderán a los procesados los Sres. Marchena y García.

—La situación de los braceros de Almedro es en extremo aflictiva.

—Cuatro bailes de máscaras se celebrarán en los salones del Circulo Mercantil durante las próximas fiestas del Carnaval.

—No es cierto que haya desaparecido un marmolista de esta capital.—El correspondiente.

Olivares

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

6 Febrero 1897.

En este día ha ocurrido en el término jurisdiccional una sensible desgracia. En terrenos del cortijo de San Antonio y en el arroyo conocido por la Pescadera ó Zahurda se ha encontrado ahogado el joven de 14 años Manuel Fernandez y Fernandez, natural de Valencia. El triste hallazgo lo tuvo su mismo padre Julián Fernandez Marquez. Tan pronto como se enteró el activo juez municipal de esta villa, don Antonio del Rio, acordó que se constituyera el juzgado en el lugar del suceso con el fin de proceder al levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial, donde se le practicaría la autopsia. Se cree que el hecho ha sido casual.

—Ha salido para la Rincónada la distinguida señora doña Rafaela Bidopía de Ruiz, asistida de su bellísima hija Rosa.

—Con motivo del buen tiempo que reina en esta población, ha cesado, en parte, la carencia de trabajo y por tanto la aflicción en que se encontraba la clase jornalera.

—Se encuentra algo más aliviado de la fractura que sufrió de una pierna, días anteriores, D. Pedro Delgado y Gorch.—El Correspondiente.

Noticias militares

Han sido declarados aptos para el ascenso los coroneles de artillería D. José y D. Félix Beltran de Lis y Sancho.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división D. Enrique Zappino el capitán de infantería D. Ernesto Zappino y Riquelme.

—Por real orden de 20 del mes anterior se eleva a coronel, con la asignación de 7.500 pesetas, una de las cuatro plazas de tenientes coroneles a 6.000 pesetas que existen en la plantilla del personal en la Dirección general de carabineros, suprimiendo en cambio las dos de segundos tenientes que figuran en el cuadro de jefes y oficiales de reemplazo del mismo, y se anula el crédito en la cantidad que correspondía a las 450 pesetas anuales en que excede la baja del aumento desde la fecha en que se implanta la reforma.

—De real orden se han dado las gracias al vecino de Córdoba D. Manuel Minguez por su ofrecimiento de educar gratuitamente en el colegio de que es director un huérfano de militar muerto en campaña.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por doña Angustias Alvarez Moreno en la que solicitaba comparticipación en la pensión que disfruta su madrastra doña Rafaela Millan Fernandez.

—Debiendo proveerse en el sexto batallón de artillería de plaza una vacante de obrero ajustador, de oficio herrero cerrajero, dotada con el sueldo anual de 1.035 pesetas, derechos pasivos y otros, se anuncia su debida publicidad, pudiendo los aspirantes enterarse por el reglamento de 1.º de Abril de 1892, que estará de manifiesto en las oficinas de dicho batallón ó en cualquiera dependencia de artillería, de los derechos y deberes que tienen. Las solicitudes escritas de puño y letra del interesado, estarán antes del 4 de Marzo próximo en poder del señor teniente coronel del batallón, acompañadas del certificado de buena conducta y aptitud para el desempeño del oficio, expedida por un parque de primer orden ó establecimiento fabril del cuerpo.

Sección taurina

—La corrida que debía torear el Algabeyo en Valencia el 9 Mayo ha sido trasladada al 25 de Abril.

—En esta semana comenzará el tentadero de las becerrias bravas de la ganadería de D. Felipe Salas. La faena se llevará a cabo en su hacienda de San Andrés, término de Lebrija.

—En Cáceres se verificarán dos corridas de toros los días 31 de Mayo y 1.º de Junio, feria en aquella capital.

El ganado será la primera tarde del duque de Veragua, y la segunda de Benjumea.

Los diestros encargados de la lidia, Mazzantini y Bombita.

El servicio de caballos estará a cargo del conocido contratista D. Francisco Esparraguera.

—Han quedado ultimados, según nuestras noticias, los contratos para dos de las corridas de toros que han de celebrarse en el Puerto en la temporada próxima.

La primera tendrá lugar el día 30 de Mayo, lidiándose reses de Otaolaurruchi, por Guerra y Reverte.

La otra corrida, con el mismo ganado, se celebrará el 29 de Agosto, estoqueando Mazzantini y Bombita.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 13 bueyes, 04 vacas, 2 novillos, 6 uteros, 5 erales, 10 añejos, 1 terneras, 22 carneros, 00 machos, 07 ovejas, 02 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.306.726 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'35 a 1'55; uteros, erales y añejos, de 1'55 a 1'70; terneras, de 1'75 a 1'90; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'10 a 1'00.

Precios al público: Reses mayores, de 1 a 1'80; ternera, de 2 a 3'50; carnero y macho, de 0 a 5'9; oveja y cabra, de 0'80 a 1'30.

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various grain types and their prices.

Mercedo y matadero de cerdos

Existencia anterior: 636. Han entrado hoy: 173. Han salido: Para el consumo: 114. De tránsito: 7. Quedan para el inmediato día: 688. Los cerdos vendidos han pesado: 11.315 00 kilogramos. Precio por pesetas de 1'18 a 1'22.

Mercedos varios

Monterrubio, trigo a 13, cebada a 8, habas a 3, avena a 750, garbanzos B a 17 D. a 15, aceites a 1250 pesetas arroba, vinos a 7, carne de cerdo a 9.

Puebla de Reina, trigo a 13 52, cebada a 8, habas a 10, avena a 750, garbanzos B a 20 D. a 15, aceites a 1350 pesetas arroba, vinos a 4, carne de cerdo a 9 50.

Rivera del Fresno, trigo a 13 50, cebada a 7 50, habas a 9 50, avena a 5 50, chicharos a 10, garbanzos B a 20 D. a 17, aceites a 12 50 pesetas arroba, vinos a 3 50, carne de cerdo a 9 50.

Santa Marta, trigo a 13, cebada a 7, habas a 3, avena a 5, chicharos a 10, garbanzos B a 22 D. a 13, aceites a 10 pesetas arroba, vinos a 3, carne de cerdo a 9.

Solana de los Barros, trigo a 12 50, cebada a 7 25, avena a 5, vinos a 2 25 pesetas arroba, carne de cerdo a 9 50.

Talavera la Real, trigo, a 13, cebada a 7 50, habas a 10, avena a 5, garbanzos B a 19 D. a 11, aceites a 11 pesetas arroba.

Trujillo, trigo 12 50, cebada 8 50, habas a 11, avena a 4 25, garbanzos B a 25 D. a 18, aceites a 15 pesetas arroba, vinos 7, carne de cerdo a 10.

Usagre, trigo a 15, cebada a 7 50, habas a 8, avena a 6 50, chicharos a 9 garbanzos B a 18 D. a 14, aceites a 14 pesetas arroba, vinos a 4, carne de cerdo a 9.

Valencia del Ventoso, trigo a 14, cebada a 7 50, habas a 8 50, avena a 5 50, chicharos a 9 75, garbanzos B a 25 D. a 20, aceites a 14 pesetas arroba, vinos a 4 50, carne de cerdo a 10.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 8 y cuarto, Típos de Rilla por la Geraldina.—A las 8 y tres cuartos, LA PANCHA, Tragedia oscilante en 4 actos, LA NINA, Comedia en 3 actos, LA NINA, Comedia en 3 actos, LA NINA, Comedia en 3 actos.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañíaómico-Irónica.—A las 7 y tres cuartos, LOS AGROBATAS.—A las 8 y tres cuartos, LA BANDA DE TROMPETAS.—A las 9 y tres cuartos, DE VUELTA DEL VIVERO.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 a 4 de la tarde, y de 8 a 12 de la noche, secciona cada media hora.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 5 de Febrero de 1897. Servicio para el 9. Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII D. Francisco Campuzano.

Hospital y provisiones: el capitán de Ingeniero don Ramón Soriano.

Parado los cuerpos de la guarnición, primer turno. De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección amena

Frase hecha



Solución al jeroglífico anterior: El caracol compasivo es la esperanza del pobre. Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

CURACION segura del 98 por de 100 los enfermos crónicos el estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

El tercer cuaderno de VUELTA AL MUNDO

ES DE UN INTERÉS EXTRAORDINARIO

Visita el viajero en Jerusalem El Monte de las Olivas, El pueblo de Belen, La iglesia edificada sobre el mismo sitio en que nació Nuestro Señor, y despues de terminar la visita a Palestina, se emprende el viaje a la India, pasando por el Canal de Suez, y veremos a Port-Said, Suez, Suakin, llegando por fin a BOMBAY, teatro hoy de la epidemia más terrible que se ha conocido.

Allí veremos tambien esas célebres torres del Silencio, que es la sepultura al aire libre en donde se arrojan los cadáveres para que sean devorados por cuervos y buitres.

Itinerario del tercer cuaderno

JERUSALEN.—El Monte de las Olivas, JERUSALEN.—La laguna de Siloam. BELEN.—Población é iglesia de la Natividad. BELEN.—Interior de la iglesia de la Natividad. JAFFA.—Vista general desde el mar. PORT-SAID.—Entrada al Canal. KANTARAH.—Vista del Canal. SUEZ.—Vista de la ciudad antigua.

En venta el cuaderno tercero

Advertisement for AGUA DE AZAHAR (Sage Water) by La Giralda. Includes an illustration of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García y principales boticas de España, Ultramar y América. En SEVILLA, farmacia de Andrés y Fabiá, Campana, 18, y principales.

LOS REMEDIOS

Fábrica á vapor de materiales DE CONSTRUCCION

Tejas planas (13 en metro cuadrado) á 150 pesetas millar. Ladrillos toscos, prensados, huecos y refractarios. Losetas. Tubería desde 5 á 40 centímetros diámetro.

Dirección: Laffite, Sevilla

TELÉFONO NÚM. 274

"APERITAL"

Promueve el APETITO. Promueve la DIGESTION. Promueve el SUEÑO. Promueve la SALUD.

Antes de comer tómese una capita de este delicioso Bitter Ametense, vino tónico estomacal. De venta Farmacias y Droguerías.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano,"

Table listing books for sale, including 'DIVORCIADA', 'PUNTO EN BOCA', 'FILIGRANA', etc., with prices.

GRANDES REBAJAS para realizar vejillas juegos café y tabaco, centros y otros artículos artículos en cristal y porcelana.

SE ARRRIENDA en la calle Gravina, 5 17, una cochera para un coche y habitación para dormir. En la misma casa dan razón.

Practicante de farmacia Con largos años de práctica y por modesto salario, con aptitud y amorosa práctica, desea colocarse. Informar en plaza de la Encarnación, droguería de D. Lorenzo Ruiz y Compañía.

Advertisement for IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA, LINEA REGULAR DE VAPORES. Includes details about shipping routes and services.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCA TES 60 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID